



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 04 de noviembre de 2025.-

VISTO la Resolución del Señor Decano N°: 2017/2025 ad referendum del Consejo Directivo, relacionada con la modificación de la Resolución del Consejo Directivo N°: 577/2024 de fecha 19/11/2024 la cual establece el Calendario Académico para el ciclo lectivo 2025/2026; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Enseñanza, avala y aconseja se preste el debido refrendo.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Prestar referéndum a la Resolución del Señor Decano N°: 2017/2025, aprobando lo resuelto en la misma.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° **942**

UTN
FRRo
C.D.
S.R.


Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano


Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 3 de octubre de 2025

VISTO: la Resolución 139/2025, publicada el pasado 1° de septiembre en el Boletín Oficial, donde se traslada el feriado del Día del Respeto a la Diversidad Cultural del domingo 12 de octubre al viernes 10 de octubre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad N° 577/2024 de fecha 19/11/2024 se estableció el calendario académico para el ciclo lectivo 2025/2026.

Que se hace necesario adecuar la citada Resolución en función de las modificaciones realizadas por el Gobierno Nacional, en lo relacionado con el feriado del Día del Respeto a la Diversidad Cultural del domingo 12 de octubre

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 88 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

(ad-reféndum del Consejo Directivo)

ARTÍCULO 1°.- Modificar la Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad N° 577/2024 en lo que se detalla a continuación:

- *Feriatos Trasladables:* Domingo, 12 de octubre de 2025 (Día del Respeto a la Diversidad Cultural) al viernes, 10 de octubre.

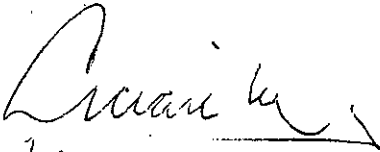
ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°

2017

U.T.N. FAC. REG. ROS.
S.R.

RCD N° 942/2025
01-11-2025


Ing. RUBÉN FERNANDO CICCARELLI
DECANO